

# El 80% de las ayudas del Kit Digital está por conceder

Las dificultades burocráticas han disuadido al 12% de los potenciales interesados

**elEconomista** MADRID.

El 80% de las ayudas del denominado Kit Digital aún está pendiente de conceder, en una convocatoria de la que ya han abandonado el 12% de los iniciales interesados debido a las dificultades burocráticas. Según la plataforma Yotramito, servicio *online* que acompaña a pymes y autónomos en la identificación y tramitación de estas ayudas, las pequeñas y medianas empresas tienen a su disposición aún 2.330 millones

en ayudas del plan Kit Digital para digitalizar sus negocios. Esto supone casi un 80% del total de los 3.067 millones de fondos europeos que se articulan en el programa, que consta de tres fases y al que pueden optar todas las pymes españolas, sea cual sea su tamaño.

El programa de ayudas más solicitado de la historia de España, con más de 240.000 solicitudes, muestra que del primer segmento de ayudas (dirigido a firmas de entre 10 y 49 empleados) el 51,9% de quienes iniciaron el procedimiento recibió algún tipo de requerimiento que impedía la continuación del proceso. Para este perfil de empresas, la ayuda es de 12.000 euros por pyme y el plazo de presentación está abierto hasta el 15 de marzo de 2023. La se-

**Red.es espera que la cifra de beneficiarios alcance las 100.000 empresas a finales de ese año**

gunda es para empresas de entre tres y nueve empleados, con 6.000 euros por pyme, y el plazo para solicitarla es hasta el 2 de septiembre de 2023. La tercera convocatoria, con 2.000 euros de ayuda por empresa, se enfoca a organizaciones de entre cero y menos de tres empleados. Está abierta hasta el 20 de octubre de 2023. Las empresas que consigan las subvenciones pueden

emplear las mismas en diferentes soluciones de digitalización. Las empresas y autónomos objeto de esta convocatoria pueden optar a contratar una o varias soluciones de digitalización ofrecidas por los Agentes Digitalizadores autorizados incluidas en 12 categorías: sitio web y presencia básica en Internet, gestión de redes sociales, comercio electrónico, gestión de clientes; servicios y herramientas de oficina virtual, inteligencia empresarial y analítica, gestión de procesos, factura electrónica, comunicaciones seguras, ciberseguridad, presencia avanzada en Internet y *marketplace*. Fuentes de Yotramito indican a través de un comunicado que la entrada en vigor de la Ley Crea y Crece, aprobada hace solo unas sema-

nas en el Congreso, obliga a casi tres millones de pymes españolas a reemplazar la factura en formato digital. Sin embargo, muchas de esas pymes y autónomos desconocen esta imposición. Otras, a pesar de saberlo, no tienen ni las herramientas ni el conocimiento para automatizar el proceso.

En un reciente observatorio organizado por *elEconomista.es* el pasado 14 de diciembre, Alberto Martínez, director general de Red.es, actualizó las cifras del Kit Digital: "Ya hay 85.000 empresas que se han beneficiado o se van a beneficiar de las ayudas. Estamos llevando a cabo entre 20.000 y 25.000 resoluciones a la semana y esperamos que a final de año hayamos llegado a 100.000 beneficiarios".